



MOTIVACIÓN PARA CONTRATACIÓN: INDEFINIDO (no fijo)

FECHA INICIO CONTRATO:

FECHA PREVISTA DE FIN DE ACTIVIDAD:

CENTRO DE COSTE:

EXPRESIÓN DE MOTIVACIÓN:

Será necesario que se especifiquen con precisión las circunstancias concretas que la justifican y su conexión con la duración prevista.

La actividad 2 del proyecto POCTEP IBERIAN_CHERRY plantea la "Implementación de servicios ecosistémicos para proteger y preservar la biodiversidad, mejorar la eficiencia productiva 'cero residuos' y promover la valorización económica de la cereza en la península ibérica." En esta actividad se pretende establecer 3 parcelas piloto de experimentación en las que se establecerán experiencias piloto de adición de bioestimulantes, biocidas y biofertilizantes. El técnico que está previsto contratar se ocupará principalmente pero no exclusivamente de esta actividad, debiendo participar en otras. El trabajo se iniciará en Mayo de 2026 y se realizarán al menos 3 muestreos globales en dos años consecutivos de las parcelas bajo la condiciones piloto diseñadas para la monitorización de la salud microbiológica y fisicoquímica del suelo. Se realizaran análisis microbiológicos y fisicoquímicos a lo largo de la duración del proyecto. Adicionalmente, esta actividad esta ligada con la Actividad 1, 3 y 4 que, además de la previa toma de decisiones y datos sobre buenas practicas y delimitación de ensayos posteriores, conllevan una aplicación real al sector agroalimentario e industrial así como en la valorización del entorno.

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR:

Toma de muestras y análisis de datos microbiológicos y fisicoquímicos de los suelos presentes en los ecosistemas. Gestión de trabajo en laboratorio y parcelas de experimentación. Apoyo en elaboración de informes de actividades.

MENENDEZ Firmado
digitalmente por
GUTIERREZ MENENDEZ
ESTHER - GUTIERREZ ESTHER
- 71443997V
71443997V Fecha: 2026.03.25
22:57:24 +01'00'

Fdo. Investigador responsable:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	26-03-2026 13:07:14
MENENDEZ GUTIERREZ ESTHER	25-03-2026 22:57:24

ID DOCUMENTO: 3c21b46051537c63796f23deedb2e07ada1e0cc8
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica





Código Convocatoria (1)

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes: días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

ENTIDAD FINANCIADORA:

REFERENCIA EXTERNA

CENTRO DE COSTE

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

PERSONAL A CONTRATAR

- Personal Investigador
 Personal técnico de apoyo

(1) Indicar AÑO/CENTRO DE COSTE/ N° CONVOCATORIA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	26-03-2026 13:07:14
MENENDEZ GUTIERREZ ESTHER	25-03-2026 22:57:24





VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

Interreg



Co-financiado por
la Unión Europea
Co-financiado pela
União Europeia

España – Portugal

JORNADA LABORAL (máximo 37h 30' semana):

HORARIO DE TRABAJO:

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto - ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concorra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS:

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL (incluida prorata pagas extra):

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	26-03-2026 13:07:14
MENENDEZ GUTIERREZ ESTHER	25-03-2026 22:57:24

ID DOCUMENTO: 3c21b46051537c63796f23deedb2e07ada1e0cc8
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

Toma de muestras y análisis de datos microbiológicos y fisicoquímicos de los suelos presentes en los ecosistemas. Gestión de trabajo en laboratorio y parcelas de experimentación. Apoyo en elaboración de informes de actividades.

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 04/05/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 31/10/2028

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

Técnico Superior en Salud Ambiental
 Experiencia en laboratorio de microbiología de plantas.
 Experiencia en toma de muestras y manejo de cultivos microbianos.
 Experiencia en extracción de ácidos nucleicos y PCR
 Experiencia en control de calidad de muestras.
 Experiencia en recogida y análisis de muestras de suelo y planta.
 Experiencia en gestión y mantenimiento de un laboratorio

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

Entrevista personal

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 10 PUNTOS.

Titulación. 4 puntos
 Experiencia en laboratorio de microbiología de plantas. 3 puntos
 Entrevista personal. 2 puntos
 Carnet de conducir y experiencia en conducción de vehículos. 1 punto

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: Pedro F. Mateos González

Vocal: Paula García Fraile

Secretario/a : Lorena Carro García

IMPRIMIR

LIMPIAR FORMULARIO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	26-03-2026 13:07:14
MENENDEZ GUTIERREZ ESTHER	25-03-2026 22:57:24

ID DOCUMENTO: 3c21b46051537c63796f23deedb2e07ada1e0cc8
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica